



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0268/09/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3700

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de septiembre de 2023

EDUARDO MURILLO LOZANO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EDUARDO MURILLO LOZANO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0177/2020 de fecha 13 de Marzo de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-MUL-001/20** ubicado en KM 270 +300 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO S/N C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 5.33 Metros cúbicos	1	345	345	26921642	26921642
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 238.325 Metros cúbicos	7	338	344	26921643	26921649
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 93.519 Metros cúbicos	3	334	336	26921650	26921652
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.395 Metros cúbicos	1	337	337	26921653	26921653

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

Eldo V. Hurtado
Carla D. J. - 23
21-09-23



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud**

Genero ENCINO Producto MADERA EN ROLLO

Existencia Inicial M3ASS Fecha

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
27-07-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559036	10 / 75	10.479
28-07-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559034	12 / 75	11.384
23-08-23	EJIDO PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	Rollo	25939725	32 / 52	11.067
24-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573248	122 / 270	9.810
25-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573247	123 / 270	8.662
25-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573245	125 / 270	8.811
25-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573244	126 / 270	9.319
26-08-23	RAMON PORTILLO BANDA	P08051MES001/15	Rollo	26555232	12 / 50	11.905
26-08-23	EJIDO PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	Rollo	25939723	34 / 52	10.365
28-08-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559029	17 / 75	10.323
28-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573242	128 / 270	10.193
29-08-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559027	19 / 75	10.505
29-08-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559028	18 / 75	11.679
30-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573237	133 / 270	11.329
30-08-23	EJIDO PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	Rollo	25939722	35 / 52	10.657
30-08-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573238	132 / 270	8.823
31-08-23	RAMON PORTILLO BANDA	P08051MES001/15	Rollo	26555233	13 / 50	10.151
31-08-23	EJIDO PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	Rollo	25939721	36 / 52	10.985
01-09-23	EJIDO PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	Rollo	25939720	37 / 52	10.200
02-09-23	EJIDO PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	Rollo	25939719	38 / 52	10.220
02-09-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573234	136 / 270	8.538
02-09-23	RAMON PORTILLO BANDA	P08051MES001/15	Rollo	26555234	14 / 50	11.548
03-09-23	ISABEL YOLANDA ANAYA F	P08063POT001/19	Rollo	26571009	9 / 50	6.560
05-09-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559023	23 / 75	11.163
05-09-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559022	24 / 75	11.006
06-09-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573230	140 / 270	8.703
06-09-23	EJIDO BASASEACHI	P08051BAS001/11	Rollo	26573228	142 / 270	9.319
06-09-23	EJ. SANTA EDWIGES Y ANEXAS	P08051SAN001/19	Rollo	26559021	25 / 75	10.777
SUMA M3 R						284.481
SUMA M3 ASS						142.240

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION _____ % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

PP Cede O...
C. EDUARDO MURILLO LOZANO

TO8051MUL001/20

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Código de identificación

